

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 17:00 horas del día 6 de mayo del año dos mil diez, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente; Profesora Olga Margarita Uriarte Rico, Secretaria de Educación Básica; Lic. Víctor Lozano Proa, representante del C.P. Gerardo Gangoiti Ruiz, Secretario de Hacienda, Lic. Edgar Emigdio Ramírez Altamirano, en representación de la Subsecretaria General Jurídica, Profr. Roberto Ávila Arciniega, Secretario General de la Sección 20 del SNTE; Ing. Florencio Roman Mesina, Secretario de Administración del Gobierno del Estado, proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo del Decreto 7510 que crea al Organismo Público Descentralizado **"Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit"**, SEPEN, y reformado mediante Decreto 7513; asimismo se encuentran presentes los integrantes con derecho a voz, Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado; Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno; y como invitados para la exposición de temas, los CC. Ing. Moisés Campos Olalde, Director de Planeación y Evaluación Educativa, Lic. José Guadalupe Rocha Esparza, Director de Servicios Administrativos, Profr. Mario Adolfo Ramírez Partida, Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Básica; Profesor Efraín Moreno Arciniega, Director de Proyectos Educativos y Lic. José Antonio Serrano Guzmán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales de este Organismo; a efecto de celebrar la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de los SEPEN.

LISTA DE ASISTENCIA

Primer punto del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, en su carácter de Secretario de la Junta de Gobierno, realiza el correspondiente pase de lista y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, el Ing. Felipe Prado Hopfner, Presidente Suplente, declara la existencia de quórum legal y formalmente instalados los trabajos de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado **"Servicios de**

omlr

Educación Pública del Estado de Nayarit", y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Para dar seguimiento al orden del día en su punto número dos, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, da lectura y somete a consideración el contenido del mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración del quórum legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe y seguimiento de acuerdos.
5. Análisis y discusión en su caso aprobación del 1º Informe de Actividades Trimestral 2010.
6. Comentarios del Jefe de la Unidad de Contraloría Interna de los SEPEN respecto del Informe de Actividades.
7. Solicitud de autorización para que con rendimientos financieros se cubran diversos compromisos.
8. Clausura de la Sesión.

Mismo, que se aprueba por unanimidad de los integrantes de la H. Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado.

Para continuar el cumplimiento al punto número tres del orden del día, el Lic. Jorge Aníbal Montenegro Ibarra, cede el uso de la palabra al Lic. José Antonio Serrano Guzmán, quien solicita se dispense la lectura del acta de fecha 24 de marzo de 2010, toda vez que no fue remitida con tiempo a los integrantes de la Junta de Gobierno a efecto de que emitieran las observaciones correspondientes, y en consecuencia la dispensa del punto número cuatro. Punto que es aprobado por unanimidad.

Para cumplimiento del punto número cinco del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del informe de actividades de los SEPEN, correspondiente al primer trimestre del 2010, se concede el uso de la palabra al Director de Planeación y Evaluación Educativa

omilr

de este Organismo, quien manifiesta a los integrantes de la Junta de Gobierno que tienen en su carpeta de anexos el primer informe en el que se exponen las acciones más relevantes, de las cuales destacan:

En este informe se presentan las actividades más relevantes que se desarrollaron durante el trimestre Enero-Marzo 2010, en donde se expone en primer término lo realizado por las áreas Staff de la Dirección General; las acciones realizadas por la **Unidad de Asuntos Jurídicos y Laborales** en Materia Laboral se acudió al desahogo de 94 audiencias de un total de 438 juicios. Se relacionan 4 expedientes radicados ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19, respecto de las parcelas escolares. Se elaboraron cuatro Convenios de colaboración, 509 contratos de prestación de servicios y se elaboraron (24) comparecencias. En Materia Penal se presentaron 3 Querellas, 7 denuncias penales, 3 diligencias foráneas y se elaboraron (04) determinaciones.

La **Unidad de Desarrollo Organizacional** llevó a cabo con la participación de 385 personas, 12 eventos (talleres y conferencias); se realizó la revisión y realización de cálculos de depósitos a tiendas escolares de 495 escuelas participantes,

La **Unidad de Contraloría Interna**, verificó la aplicación de los Recursos Financieros, por lo que durante este trimestre se analizó el Estado de Origen y Aplicación de Recursos, los ingresos correspondientes a los meses de Enero a Marzo de 2010 ascienden a un importe de \$931,984,723.30; las ministraciones recibidas de la Secretaría de hacienda de Gobierno del Estado son \$ 856,692,440.13.

La **Unidad de Normatividad** informa que durante este trimestre se actualizaron 24 propuestas de documentos normativos y se actualizaron 13 documentos normativos,

El informe de las actividades más relevantes desarrolladas por la **Unidad de Prensa**, se menciona que la información que se genera en los medios escritos, y que involucran al quehacer educativo, se realiza una revisión minuciosa diariamente y se procede a elaborar la síntesis informativa, la cual se entrega en forma puntual a las distintas áreas de este Organismo para su seguimiento correspondiente.

El Departamento de **Educación Inicial y Preescolar** destacó como actividades relevantes: la realización de 11 asesorías contando con la

participación de 4 jefas de sector, 49 supervisores, 1 coordinadora, 14 educadoras orientadoras, 63 Atp's, 13 Directivos Y 6 Atp's del departamento. En el rubro de Servicio mixto efectuaron 4 talleres de capacitación; la Enseñanza Musical llevó a cabo dos reuniones de consejos técnicos participaron 74 profesores de enseñanza musical; se realizó el abanderamiento y desfile de escoltas, contando con la participación de 40 escoltas infantiles. El Programa Reforma de Preescolar impartió asesoría del Taller *¿Cómo desarrollar el pensamiento matemático en el aula preescolar?*, Se contó con la asistencia de 160 educadoras frente a grupo y 30 coordinadores de grupo.

El Departamento de **Educación Primaria** se organizaron y desarrollaron 3 reuniones de Consejo Técnico del Departamento para coordinar los programas y proyectos que fortalecen la tarea de las escuelas tales como PEC, Milenio, Programa de Acciones Compensatorias, PNL, Evaluación, entre otros. En relación al Proyecto de Reconocimiento y Estímulo para Alumnos se desarrollo la "Olimpiada del Conocimiento Infantil"; se aplicó el examen a 21,000 alumnos de Sexto Grado en su Etapa Censal, se remitió a través de la estructura educativa, los resultados de esta Etapa; y se continúa dando seguimiento a los alumnos que han resultado ganadores del concurso en ciclos escolares anteriores. En lo concerniente a la Reforma Integral de la Educación Básica se realizó el Curso Estatal para la Actualización de Docentes Etapa 5, Bloques III y IV dirigido a los 313 docentes de 2º, a 5º grado, de las 62 escuelas muestra que participan en el piloteo.

En las 60 escuelas **Secundarias Generales, y** contando con la participación de un total de 1,602 padres de familia, se realizó la "Operación Mochila" que tiene como objetivo el fomentar la cultura de la prevención del delito. Con la participación 212 alumnos de 26 escuelas secundarias generales, se realizó la V *Muestra Tecnológica Estatal 2010*.

El Departamento de **Educación Secundaria Técnica** llevó a cabo asesorías académicas a 8 escuelas en beneficio de 140 docentes y se realizó la Expo-Técnica de la zona Escolar No. 5 en Las Varas y en la Zona Escolar No. 1 en Rosamorada, a fin de realizar la exposición y venta al público de los diferentes productos elaborados por los alumnos de secundarias técnicas de dichas zonas escolares.

omld

Handwritten signature and initials.

Educación Especial, pieza fundamental de la educación básica, llevó a cabo la Semana de Educación Especial 2010: "Entre el potencial y el talento... la escuela hace la diferencia", Se llevó a cabo el curso estatal "Educación Inclusiva" dirigido a maestros, directivos y asesores técnico-pedagógicos de los diferentes niveles participando 318 maestros; 3,700 asesorías fueron realizadas por maestros de educación especial, que atienden alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad y/o aptitudes sobresalientes; la realización de 145 Talleres para la elaboración de material didáctico específico para apoyar el aprendizaje y la participación de alumnos con discapacidad motriz, visual, auditiva e intelectual en escuelas de educación básica.

El Depto. de **Educación Indígena**, en el primer trimestre de 2010 realizó 4 reuniones extraordinarias y 3 ordinarias con la estructura educativa, con la finalidad de implementar estrategias para mejorar los resultados de la prueba ENLACE 2010 en el medio indígena, contando con la participación de 4 Jefes de Sector, 21 Supervisores de zonas, 21 Asesor Técnicos Pedagógicos, 12 Directores Itinerantes.

El Depto. de Educación Física, organizó realizó el desfile de escoltas de la Educación Básica, el día 23 de febrero con una participación de 40 escoltas de jardines de preescolar, 100 escoltas escuelas primarias, 16 escoltas de escuelas secundarias técnicas y 18 escoltas de escuelas secundarias generales, participando 1,392 alumnos y 178 escuelas.

El Departamento de **Educación Extraescolar**, reporta en lo que respecta al Área de Preparatoria Abierta se proporcionaron 552 servicios en el proceso de Inscripción, 2358 servicios en la acreditación y 18 en la etapa de certificación. En lo que se refiere a la Coordinación Estatal de Misiones Culturales, CEBA, CEDEX, albergues Escolares rurales e Internado, durante este primer trimestre realizó 873 acciones, destacando, campañas de saneamiento comunal, atención a clubes de la tercera edad, acondicionamiento de alumbrados público y de instituciones educativas.

En el trimestre que se informa el **Departamento de Fomento y Difusión Cultural** realizó diferentes actividades en varias localidades del Estado, con una atención de 960 asistentes mediante la realización de diferentes programa: *La Cultura Viene a tu Escuela*; 3 Exposiciones fotográficas; *Orgullos de Nayarit*; *El Aula Móvil de Ciencia y Tecnología*; los concursos *Adiós a las Trampas* y *Soy de Nayarit Señores*.

omul

El área de **Medios Electrónicos en la Educación Básica (MEEBA)**, atendió durante este trimestre un total de 151 centros escolares, con soporte técnico en 1203 equipos de cómputo, en beneficio de 24,056 alumnos; a 177 planteles con soporte técnico en equipo de la Red Edusat (educación vía satélite), en beneficio de 29,692 alumnos y 2,048 maestros.

Dentro del programa Red Edusat se realizó la entrega de: 9 DVD, 6 Decodificadores, 1 Antenas satelitales y 1 LNB (Amplificador de Señal). en lo referente a la capacitación, se instruyeron a 182 docentes en el Uso y Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como recurso didáctico.

El Programa de **Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas** llevó a cabo 5 seminarios itinerantes participando 169 becarios. Entrega de 1,049 paquetes de útiles escolares a preescolar, y 2,266 paquetes de útiles a primaria, Entrega de mochilas a los niños de los campamentos dispersos y la entrega de 1200 uniformes; la alimentación, en beneficio a 1,099 alumnos con desayuno y comida para niños de 1.5 años y hasta 14.

El **Programa Escuelas de Tiempo Completo Nuevo Milenio**, realizó el Curso de Cultura Alimentaria y Nutrición, impartido a directivos de las escuelas que junto con los padres de familia son responsables de la elaboración de los alimentos que se brindan a los alumnos, impartió Cursos de Lectura y matemáticas Recreativas, Cursos del Área de Artísticas.

El Programa de **Educación Ambiental de Nayarit (PEAN)**, capacitó a 58 docentes de Primaria, y 34 docentes de 4º, 5º y 6º de Primaria de Tuxpan y Tecuala fueron capacitados en el manejo de la "Guía para el Maestro de Educación Ambiental", Esta capacitación también se dio a 35 alumnas y alumnos de la Escuela Normal Rural de Acaponeta.,.

La **Coordinación de Carrera Magisterial** resalta en este periodo la corrección de resultados procedentes para modificar los Puntajes de Factores de la Evaluación Global, de 233 solicitudes presentadas se encontraron procedentes: 30 de Antigüedad, 43 de Grado Académico, 8 de Cursos Nacionales, 31 de Cursos Estatales, 5 de Desempeño Profesional, 5 de Aprovechamiento Escolar(Primera Vertiente), así como 6 de Puntaje Adicional al factor Aprovechamiento Escolar, por la

atención a niños con Necesidades Educativas Especiales; 7 de Desempeño Escolar (Segunda Vertiente) y 24 de Apoyo Educativo (Tercera Vertiente).

La **Reforma de la Educación Secundaria** en los meses de enero, febrero y marzo se realizó el Curso-Taller de *Fortalecimiento y capacitación en orientación y tutoría*, con una asistencia de 96 maestros; y se desarrollo el *Primer Diálogo entre asesores del programa y Jefes de enseñanza y/o ATP's*, contando con 90 participantes.

La **Instancia Estatal de Formación Continua** detalla la impartición de 17 cursos de actualización con temática que apoya la Reforma en la educación básica, la asistencia de 118 docentes a la capacitación en la asignatura de Ingles que se imparte en el centro Universitario de Idiomas de la UAN, la asistencia presencial de 45 asesores técnico pedagógicos al diplomado "Asesoría Académica en la Escuela" impartido por la Universidad Autónoma Metropolitana.

El **Programa SEPA/Inglés**, llevó a cabo el registro de 500 docentes de educación básica y 100 estudiantes de la Normal Experimental para gestionar la certificación de habilidades comunicativas en el uso de ese idioma.

El **Departamento de Programación y Presupuesto** una vez autorizado por este órgano colegiado, publicó la distribución del presupuesto por Dirección del gasto operativo 2010 y su política de eficiencia del gasto, Se muestra el presupuesto ejercido acumulado al mes de marzo que asciende a 806 millones 846 mil 703 pesos con 89 ctvs. En la instrumentación del Programa Inscripciones Febrero se distribuyeron 5,000 carteles, 65,000 avisos a padres de familia, 2,350 guías para directores de escuelas de educación básica y 112,286 formatos de preficha, Los resultados preliminares, dan un total de 73,005 alumnos de nuevo ingreso preinscritos.

El **Departamento de Evaluación Educativa e Institucional** realizó la aplicación del examen del Curso de Nivelación Académica en Educación Secundaria 2010 a un total de 168 docentes, De igual forma se efectuó el *Examen Binacional (México-Estados Unidos)*, en las áreas de Historia, Costumbres y del Sistema Educativo Nacional de forma electrónica a 13 docentes. Se llevó a cabo en tres tiempos la Inscripción de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en

Servicio ciclo escolar 2009-2010, con el objetivo de evaluar a los docentes en servicio de educación básica. En la primera aplicación se inscribieron 2,876 docentes; en la segunda: 1,431 y en la tercera aplicación 2,586.

Los Exámenes Nacionales del Logro Académico en los Centros Escolares (ENLACE 2010) fueron aplicados a 9,938 alumnos de último semestre del nivel de Educación Media Superior de 165 escuelas.

El **Departamento de Registro y Certificación Escolar** realizó 13 reuniones en diferentes sedes de la entidad contando con la participación de 321 asistentes, para actualizar la matrícula escolar, por los cuales durante este trimestre se realizaron 7,154 movimientos de traslado; 104 altas y 144 bajas de alumnos de preescolar, primaria general, indígena y especial y de secundarias generales y técnicas, de igual forma se elaboraron 2,119 formatos de revalidación de estudios y certificaciones correspondientes a las solicitudes recibidas del público en general de los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, normal, preparatoria abierta y UPN.

La **Coordinación de Participación Social** dentro del Programa Escuela Segura realizó la entrega de paquetes de material de uso diario, a 357 planteles inscritos en el programa y se procedió a la entrega de dos kits de material "Estrategia Interinstitucional para el Fortalecimiento del Programa Escuela Segura", elaborado por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Nacional a todos los planteles de educación básica.

Las actividades que realiza el área de **Recursos Humanos**, destacan la recepción y validación de 4,640 documentos (F.U.P.) con distintas incidencias del personal y la aplicación de 12,547 casos de descuentos por inasistencias, del cual se obtuvo una recuperación económica de \$650,558.60 Se elaboraron 545 hojas únicas de servicio; 2,621 constancias de servicio y 2,550 certificaciones de documentos debidamente validados con los originales. Se realizó la elaboración de Informes y Afectaciones de plazas de los niveles educativos para la revisión de 142 reducciones y 366 ampliaciones; y la validación de 833 plazas susceptibles de incorporar o promover en la XVIII etapa de carrera magisterial. Se distribuyeron 43,314 cheques por la cantidad de \$156'715,682.38 y 76,468 talones por la cantidad de \$180'899,185.61 por pago electrónico de nóminas. Igualmente se efectuó el pago oportuno a los terceros institucionales.

En el **Departamento de Informática**, el área de análisis y sistemas de información informa el avance del 75 % en el desarrollo del Sistema de Gestión de Infraestructura Educativa; el mantenimiento en el área de Ingeniería y Servicios de Cómputo y Administración de Tecnologías de la Información destacando: Atención a 262 peticiones de usuarios, 52 dictámenes técnicos elaborados, Monitoreo de INTRANET, SIAPSEP, SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR y el Cableado e instalación de cámaras de seguridad en este inmueble.

El **Departamento de Recursos Financieros** informa sobre el Estado de Origen y Aplicación de Fondos muestra al inicio del periodo una disponibilidad bancaria de \$89'636,221.97, en donde los ingresos obtenidos por diversos conceptos, suman la cantidad de \$931'984,723.30 y los egresos aplicados a los distintos rubros del presupuesto suman \$920'292,158.05; dando como resultado una disponibilidad al fin del periodo de \$101'328,787.22; saldo que se ve reflejado en el Balance General. El Estado del ejercicio del presupuesto, muestra al 31 de marzo del 2010 un saldo por ejercer de \$49'845,736.11 resultado de restarle a la asignación original modificada de \$856'692,440.00 el presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2010 por la cantidad de \$806'846,703.89

Así mismo se informa el Estado del ejercicio del Presupuesto por el primer Trimestre del 2010 del programa de Economías ó Remanentes de años anteriores, de los meses enero a marzo de 2010, presenta un importe de \$384,724.46.

El **Departamento de Recursos Materiales y Servicios** atendió y dio trámite a 103 requisiciones, para efectuar adquisiciones diversas, de igual manera se tramitaron las altas de 843 bienes muebles, para el control del manejo de inventarios de bienes muebles que incluyen a todos los niveles educativos.

En las 7 **Unidades Regionales de Servicios Educativos** realizaron 3,670 trámites administrativos. Otras acciones destacadas fueron los 40,669 pagos, beneficiando en promedio a 9,861 docentes y personal de apoyo administrativo circunscritos a las Unidades Regionales y la visita a 156 escuelas, para efectuar visitas de validación de necesidades y seguimiento de obra.

Para continuar en el desahogo del punto número seis, relativo al Informe que presenta el Contralor Interno de este Organismo, se concede la palabra al Lic. Juan José González Parra, Jefe de la Unidad de Control Interno, quien manifestó que en base a sus atribuciones y funciones que le confiere el artículo 7º Bis A de las Modificaciones, Adiciones y Creaciones al Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Unidad de Contraloría informa que durante este trimestre se atendieron los siguientes rubros:

En uso de la palabra, el L.A.E. Juan José González Parra, Contralor Interno de la Unidad de Contraloría Interna de la Entidad Educativa, manifestó que en ejercicio de sus atribuciones previstas en el Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, durante el trimestre comprendido enero-marzo del 2010, se atendieron por su relevancia los siguientes rubros:

Como acción primordial llevada encomendada a la **Unidad de Contraloría Interna** es el análisis de la aplicación de los Recursos Financieros, por lo que durante este trimestre se verificaron los procedimientos empleados para identificar, medir, clasificar y difundir la información financiera y se confirma que de manera razonable, pero no absoluta la confiabilidad e integridad de las cifras reveladas en la información presentada. De igual manera se revisó el sistema de información programática, presupuestal contable, que permite un buen control interno y una adecuada toma de decisiones administrativas.

En lo que respecta al Estado de Origen y Aplicación de Recursos, los ingresos correspondientes a los meses de Enero a Marzo de 2010 ascienden a un importe de \$931,984,723.30; las ministraciones recibidas de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado son \$ 856,692,440.13; del presupuesto autorizado de FAEB 2009, \$136,290.17 corresponde a ingresos provenientes de ejercicios de años anteriores; y \$75,292,283.17 corresponden a ingresos provenientes de economías en poder del Estado, productos financieros, ingresos varios, ingresos propios, recuperaciones de préstamos a corto plazo, ingresos provenientes del estado de años anteriores, recuperaciones de otros deudores, recuperaciones de gastos por comprobar, mercancías en tránsito, ingreso de productos varios.

A fin de verificar el correcto funcionamiento de los centros educativos del nivel de educación básica, durante este trimestre el área de

omil

Contraloría Interna llevó a cabo se la supervisión de 175 planteles educativos, de los cuales se aplicaron 43 descuentos por un importe de \$12,169.36 (Doce mil ciento sesenta y nueve pesos con 36/100 m.n.).

Durante este trimestre previa solicitud, se atendieron 23 quejas en contra de los trabajadores de la educación, las cuales se generaron por reportes de inasistencias, cuotas de cooperación, mal trato de los docentes hacia los alumnos y reportes de falta de personal en los planteles educativos. De igual forma como resultado de las auditorías o revisiones administrativas, operativas y financieras realizadas a las unidades administrativas, planteles educativos y parcelas escolares, se realizaron 3 auditorías a unidades administrativas, 6 a planteles educativos y 19 a parcelas escolares; se validaron 2 procedimientos de licitaciones públicas estatales las cuales se declararon desiertas, mismas que se fueron por adjudicación directa. Se validaron conforme al Instructivo que establece las Reglas de Compatibilidad de Empleo, 182 Licencias Prejubilatorias, 867 Compatibilidades de Empleo y 2293 propuestas para cubrir las vacantes generadas por licencias prejubilatorias, por pasar a otro empleo, por asuntos particulares, por gravidez, por comisión sindical y/o por cargos de elección popular.

Para el desarrollo del punto número siete en el orden del día Solicitud de autorización para que con rendimientos financieros se cubran diversos compromisos, se otorga la palabra al Director de Administración del Organismo, quien expone la necesidad de pago de algunos compromisos de inicio de año que ascienden a la cantidad de \$448,489.40, por lo que, esta Junta de Gobierno autoriza a los SEPEN el pago los compromisos señalados con recurso generado por rendimientos financieros generados hasta el mes de marzo y los que se generen hasta lograr la cifra expuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno de esta Entidad Educativa, da por clausurada la presente a las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día de su fecha, haciendo a continuación relación de los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, firmando al calce y al margen del Acta los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

ING. FELIPE PRADO HOPFNER

PRESIDENTE SUPLENTE

PROFRA. OLGA MARGARITA URIARTE RICO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

LIC. VICTOR LOZANO PROA

REPRESENTANTE DEL

C.P. GERARDO GANGOITI RUIZ, SECRETARIO DE HACIENDA

LIC. EDGAR EMIGDIO RAMIREZ ALTAMIRANO

REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROFR. ROBERTO ÁVILA ARCINIEGA

SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 20 DEL S.N.T.E.

ING. FLORENCIO ROMAN MESINA

Secretario de Administración del Gobierno del Estado

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ

LIC. JORGE ANÍBAL MONTENEGRO IBARRA

DIRECTOR GENERAL DE LOS

SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

L.A.E. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ PARRA

JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT